TEMARIOS PROCESO EVALUACIÓN MÚSICA 2020

|  |  |
| --- | --- |
| CURSO | CONTENIDOS |
| 7° años | 1. **Lenguaje y discurso musical**   Elementos del ritmo y la melodía: sistema de notación tradicional o no convencional, las figuras de duración y los silencios, las notas musicales, el pentagrama y la clave.  El compás y la cifra indicadora de compás. Unidad de tiempo y unidad de compás. División y subdivisión rítmica.  Representar gráficamente la unidad de tiempo y equivalencia fraccionarias en compases simples (2/4, 3/4 y 4/4).   1. **Práctica musical**   Práctica instrumental: conocimientos básicos de las posibilidades expresivas del instrumento musical u objeto sonoro.  Técnicas básicas de ejecución musical instrumental, posición de las manos y emisión correcta y expresiva del sonido.  Lectura musical en pentagrama con clave de sol (forma convencional), o sistemas alternativos. |
| Instrumentos de evaluación  (cómo vamos a evaluar) | **Conocimientos específicos / EVALUACIÓN 1 (obligatoria)**  Actividad de composición rítmica y melódica aplicando técnicas de escritura musical tradicional o no convencional (uso de figuras de duración y silencios).  **Desarrollo de habilidades / EVALUACIÓN 2 (obligatoria)**  Lectura melódica sencilla en relación a géneros y estilos trabajados en clases por medio de un instrumento melódico como la flauta dulce, teclado físico o virtual, metalófono o xilófono virtual (aplicación móvil o en tablet).  **Portafolio y bitácora del estudiante / EVALUACIÓN 3 (evaluación optativa en relación al criterio de flexibilidad del plan de estudio y evaluación para este 2020)**  Consiste en una carpeta física o similar con el set de actividades propuestas, revisadas y retroalimentadas en clases. El portafolio contiene todos los trabajos y material como fichas, partituras, creaciones, reflexiones, comentarios, apuntes y/o cualquier material complementario que el estudiante y el profesor estimen conveniente.  Criterio evaluación: Evidenciar el trabajo ordenado y clasificado de sus experiencias en clases vía remota y autónomo. |